

**ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO Y VIVIENDA, DE MÁLAGA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 29 DE JUNIO DE 2017, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2017**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de las ayudas destinadas al fomento a la Rehabilitación Edificatoria, correspondiente al ejercicio 2017, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y el artículo 13 de las bases reguladoras aprobadas por Orden de 25 de julio de 2016, se requiere de manera conjunta a las comunidades de propietarios que se relacionan en el anexo adjunto procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistida de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

La subsanación pertinente se podrá presentar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.4 de la Orden de 25 de julio de 2016 y apartado 10.c) del Cuadro Resumen, en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Málaga, sito en Plaza San Juan de la Cruz nº2, Málaga, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

En caso de que la subsanación se presente en un registro distinto al de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda donde se ubique el edificio a rehabilitar, podrá remitirse copia completa de dicha subsanación, donde se visualice la fecha y número de registro de entrada al correo electrónico [rehabilita.cfv@juntadeandalucia.es](mailto:rehabilita.cfv@juntadeandalucia.es), con anterioridad a la finalización del plazo de subsanación.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra este acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Málaga, a 5 de septiembre de 2017



EL DELEGADO TERRITORIAL



Fdo.: Francisco Fernández España



Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
	C.P. AV DE LA PALOMA, 27	29-FRE-00517/17	I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
	C.P. BUENAVISTA EDIFICIO MEZQUITA	29-FRE-01153/17	I.1.01. SOLICITANTE. DENOMINACIÓN I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.1.11 SOLICITANTE NÚCLEO DE POBLACIÓN I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.02 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.6.03 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO I.6.04 LOCALIDAD DEL EDIFICIO I.6.06 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.22 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.28 RESIDEN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
-	C.P. JOSE CARLOS BRUNA, 7	29-FRE-00091/17	I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.1.11 SOLICITANTE NÚCLEO DE POBLACIÓN I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.6.04 LOCALIDAD DEL EDIFICIO I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL	
-	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (DOMICILIO: CALLEJÓN LA GLORIA, 6)	29-FRE-00625/17	I.1.01. SOLICITANTE – DENOMINACIÓN I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
24670551S	JIMENEZ ASTORGA, JESUS	29-FRE-00774/17	I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.1.03 SOLICITANTE DOMICILIO - VÍA Y TIPO DE VÍA I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA I.1.11 SOLICITANTE LOCALIDAD I.1.12 SOLICITANTE PROVINCIA I.1.13 SOLICITANTE PAÍS I.1.14 SOLICITANTE CÓDIGO POSTAL I.1.15 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.16 SOLICITANTE FAX I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.18 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF I.1.21 REPRESENTANTE DOMICILIO Y TIPO DE VÍA I.1.23 REPRESENTANTE - KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.1.32 REPRESENTANTE CÓDIGO POSTAL I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO	SEGÚN LAS BASES REGULADORAS EN SU APARTADO 4.a) LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE PODRÁN SOLICITAR LA SUBVENCIÓN SERÁN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
25097428N	RUIZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	29-FRE-01140/17	I.1.01. SOLICITANTE – DENOMINACIÓN I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.1.03 SOLICITANTE DOMICILIO - VÍA Y TIPO DE VÍA I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA I.1.11 SOLICITANTE LOCALIDAD I.1.12 SOLICITANTE PROVINCIA I.1.13 SOLICITANTE PAÍS I.1.14 SOLICITANTE CÓDIGO POSTAL I.1.15 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.16 SOLICITANTE FAX I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.18 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF I.1.20 REPRESENTANTE - MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.1.21 REPRESENTANTE DOMICILIO Y TIPO DE VÍA I.1.23 REPRESENTANTE - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.1.30 REPRESENTANTE PROVINCIA I.1.32 REPRESENTANTE CÓDIGO POSTAL I.1.33 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.34 REPRESENTANTE FAX I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	SEGÚN LAS BASES REGULADORAS EN SU APARTADO 4.a) LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE PODRÁN SOLICITAR LA SUBVENCIÓN SERÁN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
53683616Y	MORENO CARVAJAL, ROSA MARIA	29-FRE-01197/17	I.1.02 SOLICITANTE - NIF I.1.03 SOLICITANTE DOMICILIO - VÍA Y TIPO DE VÍA I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA I.1.11 SOLICITANTE LOCALIDAD I.1.12 SOLICITANTE PROVINCIA I.1.13 SOLICITANTE PAÍS I.1.14 SOLICITANTE CÓDIGO POSTAL I.1.15 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.16 SOLICITANTE FAX I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.18 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF I.1.21 REPRESENTANTE DOMICILIO Y TIPO DE VÍA I.1.23 REPRESENTANTE - KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.1.32 REPRESENTANTE CÓDIGO POSTAL I.1.33 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.34 REPRESENTANTE FAX I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.22 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	SEGÚN LAS BASES REGULADORAS EN SU APARTADO 4.a) LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE PODRÁN SOLICITAR LA SUBVENCIÓN SERÁN LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS.
E29123205	C.P. PASAJE COMERCIAL TRINIDAD DE ROJSA Nº 37 COMEDIAS Nº 22	29-FRE-01191/17	I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
E29236619	C.P. CL EMILIO PRADOS, 6	29-FRE-00492/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
E29239332	C.P. GAUCIN, 30, EDIF. SAN ANTONIO	29-FRE-00580/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
E92905207	C.P. CL CORREGIDOR PAZ Y GUZMAN, 3	29-FRE-00523/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29051380	C.P. BLANCO CORIS, 8	29-FRE-00367/17	I.6.Y FINALIDADES	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29077567	C.P. URBANIZACIÓN MAR Y MONTE	29-FRE-01167/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS	
H29151172	C.P. GEMAISA	29-FRE-01244/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.33 SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES AÑO DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN DATOS SOLICITUD: 1983. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29175064	MANCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL CONSUL	29-FRE-01174/17	I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.33 SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1982. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29259819	C.P. SAN RAFAEL, 3, BLOQUE 2	29-FRE-01232/17	I.6.Y FINALIDADES	
H29267077	C.P. VELEZ MALAGA, 7	29-FRE-01222/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	
H29394210	C.P. EDIFICIO SILVIA	29-FRE-01141/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.01 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.3 COMPROMISO CUMPLIR OBLIGACIONES EXIGIDAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.02 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.6.22 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES	
H29400595	C.P. PEINADO, 11	29-FRE-01182/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.33 SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES	
H29407459	C.P. CAMINO DEL PILAR 2. EDIFICIO "TORREMORA"	29-FRE-00283/17	I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29416153	C.P. CL CARRIL DE LA CORDOBESA, 34	29-FRE-00455/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29430709	C.P. INGENIERO DE LA CIERVA, 22	29-FRE-00394/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29432432	C.P. EDF. MEZQUITA II	29-FRE-01221/17	I.1.15 SOLICITANTE TELÉFONO I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.33 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES	



Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29439627	C.P. OTERO, 2	29-FRE-00465/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29446200	C.P. SAN SEBASTIAN	29-FRE-01210/17	I.6.Y FINALIDADES I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS	
H29449436	C.P. EDIFICIO EUROPA, 1	29-FRE-00506/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1986. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29450277	C.P. CONUNTO RESIDENCIAL ELVIRA	29-FRE-00498/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1989. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29455797	C.P. CL INGENIERO DE LA CIERVA, 20	29-FRE-00443/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29459153	C.P. CL TRAFALGAR, 8	29-FRE-00494/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29459690	C.P. EDIFICIO EUROPA, 2	29-FRE-00527/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGUN CATASTRO: 1986. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29459724	C.P. LOS GERANEOS, 4	29-FRE-00771/17	I.6.Y FINALIDADES	
H29461878	C.P. SERRATO 2 DE MÁLAGA	29-FRE-00732/17	I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29462660	C.P. CL TRAFALGAR, 6	29-FRE-00482/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29466539	C.P. JUNCAL, 7	29-FRE-00238/17	I.6.Y FINALIDADES	
H29468360	C.P. ANTONIO LUIS CARRIÓN, 13	29-FRE-00347/17	I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES	
H29472966	C.P. BARRIADA DE LA PAZ, 2	29-FRE-00747/17	I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H29473915	C.P. CL FRIGILIANA, 2	29-FRE-00496/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29480134	C.P. CALLE SAN ANTONIO, 11	29-FRE-01236/17	I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES	
H29480308	C.P. JUAN BREVA, 9	29-FRE-00242/17	I.6.33 SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES	
H29481843	C.P. JORGE GUILLEN, 39	29-FRE-00761/17	I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30%	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29488707	C.P. BRAHMS BLQ. 6 Nº 2	29-FRE-00499/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29490877	C.P. EDIFICIO SILVIA	29-FRE-00728/17	I.6.Y FINALIDADES I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS	
H29492287	C.P. C/ BOTICA, 9	29-FRE-01242/17	I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
H29493905	C.P. MIJAS, 2	29-FRE-00349/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS	
H29496486	C.P. URB. LOS VILLODRES	29-FRE-01166/17	I.6.Y FINALIDADES I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1981. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29497765	C.P. JUAN XXIII	29-FRE-01225/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO	
H29499464	C.P. JUAN DE AUSTRIA, 1	29-FRE-00373/17	I.6.Y FINALIDADES I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
H29522489	BD SAN CARLOS BORROMEO, 3	29-FRE-01193/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29533718	C.P. INGENIERO DE LA CIERVA, 28	29-FRE-00584/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29534500	C.P. EDIFICIO MENDIVIL	29-FRE-00533/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29538527	C.P. AV. VELAZQUEZ, 37	29-FRE-00567/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29538956	C.P. GAUCIN, 32	29-FRE-00578/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29538972	C.P. CONJUNTO RESIDENCIAL EL TORCAL, 6-7-8-9	29-FRE-00509/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGUN CATASTRO: 1983. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29549334	C.P. JOSE PALANCA, 2	29-FRE-00500/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1981. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29550274	C.P. EDIFICIO SANTAMARIA	29-FRE-00590/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29553872	C.P. PEDRO DE CONTRERAS, 1	29-FRE-00606/17	I.6.Y FINALIDADES I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
H29554375	C.P. BLOQUE JAEN	29-FRE-01215/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL	



Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29556586	C.P. EDIFICIO LA NIÑA	29-FRE-00586/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29570686	C.P. AV JIMENEZ DELGADO, 1	29-FRE-00491/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29611878	C.P. CALLE FRIGILIANA, 1	29-FRE-00576/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29611886	C.P. EDIFICIO PINTA, 1	29-FRE-00573/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA LA SOLICITUD NO HA SIDO FIRMADA	
H29621398	C.P. INGENIERO DE LA CIERVA, 26	29-FRE-00393/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.6.02 AÑO DE CONSTRUCCIÓN I.6.03 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO I.6.04 LOCALIDAD DEL EDIFICIO I.6.06 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29626421	C.P. CL ESMALTE, 2	29-FRE-00399/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29639275	C.P. JEREZ PERCHET, 4	29-FRE-00562/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29642295	C.P. PINTA, 2	29-FRE-00574/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29652880	C.P. EDIFICIO LUNA VI	29-FRE-00461/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29658630	C..P. CL MARMOLES, 19-21	29-FRE-00403/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29660511	C.P. ENRIQUE CANO ORTEGA, 1	29-FRE-00579/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29665015	C.P. TORRELUZ	29-FRE-00366/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H29711066	C.P. CALLE CÁDIZ NUMERO 4 (ANTERIORMENTE NUMERO 7)	29-FRE-00743/17	I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H29717725	C.P. EDIFICIO BADAJOZ	29-FRE-00388/17	I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
H29747367	C.P. CL FRIGILIANA, 17	29-FRE-00483/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H29753258	C.P. CL IZNATE, 28	29-FRE-00392/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1984. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H29755162	C.P. ALCALDE DE LA PEÑA RODRIGUEZ,	29-FRE-00286/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS	
H29829967	C.P. PLAZA RIO TRABANCOS, 6	29-FRE-00647/17	I.6.Y FINALIDADES	
H29885456	C.P. PARQUE MIEL II	29-FRE-00288/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.Y FINALIDADES I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H92039395	C.P. MARMOLES, 56	29-FRE-00657/17	I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.6.Y FINALIDADES I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H92040559	C.P. CL HEROE DE SOSTOA, 163	29-FRE-00477/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92045392	C.P. MORENO NIETO, 18	29-FRE-00271/17	I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD	
H92059633	BD SAN CARLOS BORROMEIO, 2	29-FRE-01194/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H92066877	C.P. INGENIERO DE LA CIERVA, 87	29-FRE-00446/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92134402	C.P. URBANIZACION ISABEL SIMON BLOQUE 9	29-FRE-01241/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92155449	C.P. C/ LAS GUINDAS, 1	29-FRE-00326/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.Y FINALIDADES I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H92159078	C.P. MORENO NIETO, 22	29-FRE-00256/17	I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES	
H92190198	SUB-COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	29-FRE-01147/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1996. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H92194588	C.P. AVENIDA DE LA PALOMA, 17	29-FRE-00364/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS	



Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H92280957	C.P. MORETI, 2 - JOSE BISSO, 1	29-FRE-00504/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92290519	C.P. URB. CARLINDA, 19	29-FRE-00269/17	I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES	
H92296128	C.P. JORGE GUILLEN, 40	29-FRE-00389/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92301761	C.P. ANTONIO MARTELO, 8	29-FRE-00357/17	I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H92329119	C.P. BARRIADA SIXTO BLQ. C	29-FRE-00524/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92336221	C.P. VIVAR TÉLLEZ, 77	29-FRE-00264/17	I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92400738	C.P. CL LOS NARANJOS, 7	29-FRE-01217/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92571926	C.P. PABLO NERUDA, 7	29-FRE-00352/17	I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H92575554	C.P. ANDALUCÍA, 31	29-FRE-00353/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS	
H92619956	C.P. CALLE SAN ANTONIO, 13	29-FRE-00652/17	I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H92762376	C.P. DR. MAÑAS BERNABELL, 8	29-FRE-00735/17	I.1.03 SOLICITANTE DOMICILIO - VÍA Y TIPO DE VÍA I.1.11 SOLICITANTE NÚCLEO DE POBLACIÓN I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.04 LOCALIDAD DEL EDIFICIO I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	
H92814268	C.P. CL CAÑADA DE MEJIAS, 43	29-FRE-00502/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92841501	C.P. GOMEZ SALAZAR, 19	29-FRE-00281/17	I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H92862259	C.P. CALESERAS, 7	29-FRE-00581/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.28 RESIDEN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H92863042	C.P. CL PEPE OSORIO, 37	29-FRE-00630/17	I.4.3 COMPROMISO CUMPLIR OBLIGACIONES EXIGIDAS	
H92874403	C.P. AVENIDA ANDALUCÍA, 33, 35 Y 37	29-FRE-01149/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H93015154	C.P. ED AV DE MIJAS Nº 8	29-FRE-01219/17	I.1.18 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF I.1.21 REPRESENTANTE DOMICILIO Y TIPO DE VÍA I.1.23 REPRESENTANTE - KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD I.1.32 REPRESENTANTE CÓDIGO POSTAL I.1.33 REPRESENTANTE TELÉFONO I.1.34 REPRESENTANTE FAX I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO I.4.01 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	
H93058550	C.P. LA JACARANDA	29-FRE-00610/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.03 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H93137057	C.P. EDF RIO GENIL	29-FRE-00391/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 2011. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H93380830	C.P. PORTAL DIVINA PASTORA, 4	29-FRE-01234/17	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	
H93502342	C.P. ROMERO ROBLEDO, 15	29-FRE-01184/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	
H93516201	C.P. CONJUNTO RESIDENCIAL BLQ. VILLASOL, 5	29-FRE-00512/17	I.3.01 DATOS BANCARIOS I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEGÚN CATASTRO: 1985. DEBEN ACREDITAR QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DEL APARTADO 4-4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA (EDIFICIO CON GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES O CONSTRUCTIVOS)	
H93516219	C.P. CL CUEVAS DEL LABRADILLO, 3	29-FRE-00603/17	I.4.4 - I.7.4 INCOHERENCIA INFORMACIÓN DE OTRAS AYUDAS I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30% I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	

Orden de 25 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 29 de junio de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017, subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al fomento de la rehabilitación edificatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO DE SUBSANACION DE SOLICITUDES

NIF	RAZÓN SOCIAL	EXPEDIENTE	PUNTOS A SUBSANAR	COMENTARIOS
H93564128	MANC. PRESIDENTES EDIFICIOS GEMASA	29-FRE-00780/17	I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM - LETRA - NÚMERO - ESCALERA - PISO - PUERTA I.6.Y FINALIDADES I.6.06 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD I.6.28 RESIDEN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016 I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	
H93564672	C.P. EDIFICIO PLAZA DE LAS FLORES, Nº 14	29-FRE-01146/17	I.4.6 MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN I.6.X DESGLOSE DE PRESUPUESTO I.6.Y FINALIDADES I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 o 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016	

## Glosario anexo de subsanación de solicitudes. Fomento de la Rehabilitación Edificatoria

<b>Apartado 1 del Anexo I</b>	I.1.02 SOLICITANTE - NIF	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NIF" del solicitante
	I.1.03 SOLICITANTE DOMICILIO - VÍA Y TIPO DE VÍA	Debe cumplimentar correctamente las casillas "TIPO VÍA" y "NOMBRE VÍA" del domicilio del solicitante
	I.1.05 SOLICITANTE DOMICILIO - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA	Debe identificar el domicilio del solicitante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
	I.1.11 SOLICITANTE LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio del solicitante
	I.1.12 SOLICITANTE PROVINCIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "PROVINCIA" del domicilio del solicitante
	I.1.13 SOLICITANTE PAÍS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "PAÍS" del domicilio del solicitante
	I.1.14 SOLICITANTE CÓDIGO POSTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CÓDIGO POSTAL" del domicilio del solicitante
	I.1.15 SOLICITANTE TELÉFONO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO" del solicitante
	I.1.16 SOLICITANTE FAX	Debe cumplimentar correctamente la casilla "FAX" del solicitante
	I.1.17 SOLICITANTE CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del solicitante
	I.1.18 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE	Debe cumplimentar correctamente la casilla "APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE"
	I.1.19 REPRESENTANTE - DNI/NIE/NIF	Debe cumplimentar correctamente la casilla "DNI/NIE/NIF" del representante
	I.1.20 REPRESENTANTE - MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN" del representante
	I.1.21 REPRESENTANTE DOMICILIO Y TIPO DE VÍA	Debe cumplimentar correctamente las casillas "TIPO VÍA" y "NOMBRE VÍA" del domicilio del representante
	I.1.23 REPRESENTANTE - KM, LETRA, NÚMERO, ESCALERA, PISO, PUERTA	Debe identificar el domicilio del representante, cumplimentando correctamente, las casillas necesarias entre las indicadas
	I.1.29 REPRESENTANTE LOCALIDAD	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del domicilio del representante
	I.1.30 REPRESENTANTE PROVINCIA	Debe cumplimentar correctamente la casilla "PROVINCIA" del domicilio del representante
	I.1.32 REPRESENTANTE CÓDIGO POSTAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CODIGO POSTAL" del domicilio del representante
	I.1.33 REPRESENTANTE TELÉFONO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "TELÉFONO" del representante
	I.1.34 REPRESENTANTE FAX	Debe cumplimentar correctamente la casilla "FAX" del representante
	I.1.35 REPRESENTANTE CORREO ELECTRÓNICO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CORREO ELECTRÓNICO" del representante
<b>Apartado 3 del Anexo I</b>	I.3.01 DATOS BANCARIOS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "IBAN" de cuenta corriente de la comunidad
<b>Apartado 4 del Anexo I</b>	I.4.01 CUMPLIMIENTO REQUISITOS Y COMPROMISO DOCUMENTACIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Cumplio los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria..."
	I.4.02 SOLICITUD OTRAS AYUDAS	Debe indicar "SI" ó "NO" solicitó otras ayudas para la misma finalidad
	I.4.03 COMPROMISO DE LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas"
	I.4.04 – I.7.04 INCOHERENCIA INFORMACIÓN OTRAS AYUDAS	En caso de haber marcado alguna de las casillas del apartado I.7.04 debe indicar las ayudas solicitadas
	I.4.11 NO INCURSO EN PROHIBICIONES BASES REGULADORAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "Cumplio los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria..."
<b>Apartado 6 del Anexo I</b>	I.6.X DESGLOSE DEL PRESUPUESTO	Debe cumplimentar correctamente las casillas "COSTE TOTAL DE LA ACTUACIÓN" y "COSTE SUBVENCIONABLE", especificando los importes correspondientes a las actuaciones de "CONSERVACIÓN", "SOSTENIBILIDAD" y/o "ACCESIBILIDAD"
	I.6.Y FINALIDADES	Debe cumplimentar correctamente las casillas de las letras correspondientes a tipos de actuaciones u obras de los presupuestos desglosados: "CONSERVACIÓN", "SOSTENIBILIDAD" y/o "ACCESIBILIDAD"
	I.6.01 REFERENCIA CATASTRAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "REFERENCIA CATASTRAL" del edificio
	I.6.02 AÑO DE CONSTRUCCIÓN	Debe cumplimentar correctamente la casilla "AÑO DE CONSTRUCCIÓN" del edificio
	I.6.03 DIRECCIÓN DEL EDIFICIO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "DIRECCIÓN DEL EDIFICIO"
	I.6.04 LOCALIDAD DEL EDIFICIO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "LOCALIDAD" del edificio
	I.6.06 CÓDIGO POSTAL DEL EDIFICIO	Debe cumplimentar correctamente la casilla "CODIGO POSTAL" del edificio
	I.6.20 - GASTOS INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "INFORMES TÉCNICOS Y CERTIFICADOS"
	I.6.21 - GASTOS HONORARIOS TÉCNICOS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "HONORARIOS TÉCNICOS"
	I.6.22 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS QUE COMPONEN EL EDIFICIO A REHABILITAR"
	I.6.23 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DOMICILIO HABITUAL	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NÚMERO DE VIVIENDAS QUE SON DOMICILIO HABITUAL"
	I.6.24 NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS DESOCUPADAS	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NÚMERO DE VIVIENDAS DESOCUPADAS"
	I.6.25 NÚMERO TOTAL LOCALES	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NÚMERO TOTAL DE LOCALES DEL EDIFICIO A REHABILITAR"
	I.6.26 NÚMERO TOTAL PERSONAS RESIDENTES	Debe cumplimentar correctamente la casilla "NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE RESIDEN EN EL EDIFICIO"
	I.6.27 RESIDEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Debe indicar "SI" ó "NO" residen personas con discapacidad
	I.6.28 RESIDEN PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS	Debe indicar "SI" ó "NO" residen personas mayores de 65 años
	I.6.29 EDIFICIO DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL	Debe indicar "SI" ó "NO" el edificio está declarado Bien de Interés Cultural, catalogado o protegidos, o situados en conjuntos historicos-artísticos
	I.6.30 EDIFICIO QUE PRESENTA GRAVES DAÑOS ESTRUCTURALES	Debe indicar "SI" ó "NO" el edificio presenta graves daños estructurales
	I.6.31 AYUDAS DE LOS PROGRAMAS 5 ó 7 DEL PLAN ESTATAL 2013-2016	Debe indicar "SI" ó "NO" el solicitante recibe ayudas de los programas 5 y 7 del Plan Estatal 2013-2016
	I.6.32 LOCALES QUE PARTICIPAN EN COSTES DE LA ACTUACIÓN	Debe indicar "SI" ó "NO" hay locales que participan en los costes de la actuación de las correspondientes
	I.6.33 SUPERFICIE DE LOS LOCALES QUE PARTICIPAN EN LOS COSTES	En caso de que participen locales en los costes de la actuación, cumplimentar correctamente "m <sup>2</sup> de dichos locales"
<b>Apartado 7 del Anexo I</b>	I.7.01 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 1. a)
	I.7.02 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + DAÑOS ESTRUCTURALES	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 1. b)
	I.7.03 VALORACIÓN - CONSERVACIÓN - 25% COSTE TOTAL + 25% ACCESIBILIDAD/SOSTENIBILIDAD	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 1. c)
	I.7.04 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 2. a)
	I.7.05 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + RESIDENTES DISCAPACIDAD/>65 AÑOS	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 2. b)
	I.7.06 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 2. c)
	I.7.07 VALORACIÓN - ACCESIBILIDAD - 25% COSTE TOTAL + ASCENSORES - NÚMERO DE VIVIENDAS	Debe indicar, en caso de corresponderle la puntuación para el CRITERIO 2. c), el número de viviendas servidas por ascensor
	I.7.09 VALORACIÓN - REDUCCIÓN DEMANDA ENERGÉTICA GLOBAL 30%	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 3
	I.7.10 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 4. a)
	I.7.11 VALORACIÓN - SOLICITUD PCVS2008-2012 - MEMORIA O PROYECTOS APROBADOS + LICENCIA	Debe indicar "SI" ó "NO" le corresponde la puntuación establecida para el CRITERIO 4. b)